

NOTA INTERNA

EXP. N° 12.413/AIN70/229/2025

Para : Dirección de Transparencia
De : Auditoría Interna
Ref. : **NOTA INTERNA DTR/163/2025** de fecha 05/11/2025
Lugar y Fecha : Villa Elisa, 07 de noviembre de 2025.

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el documento de referencia, se remite adjunto 1 (un) CD conteniendo la documentación en Formato PDF, conforme al siguiente detalle:

Inciso h: Informes Finales de Auditoria correspondiente al mes de octubre de 2025.

- **INFORME AIN N° 006/2025** de fecha 13 de octubre de 2025, **"VERIFICACIÓN Y ANALISIS DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO.**

Atentamente.

Lic. Ronald Saguier A.
Auditor Interno
PETROPAR

Lic. Ronald Saguier A.
Auditor Interno

ACUSE DE RECIBO

NOTA INTERNA

EXP. N° 11.348/AIN70/209/2025

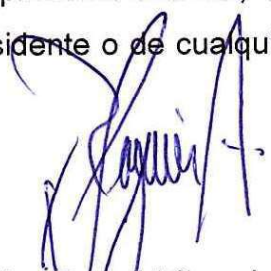
Para : Presidencia
De : Auditoría Interna
Ref. : Remisión de Informe
INFORME AIN N° 006/2025 de fecha 13.10.2025
Lugar y Fecha : Villa Elisa, 13 de octubre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar, el **INFORME AIN N° 006/2025**, relacionado a la **"VERIFICACIÓN Y ANALISIS DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO."**, elaborado por esta Auditoría Interna.

Asimismo, se menciona que dicho informe fue remitido a la Dirección de Gestión Empresarial, ya que es el área afectada de la verificación realizada.

Los documentos que respaldan el presente informe, están archivados en esta Auditoría Interna a disposición del Señor Presidente o de cualquier sector que lo requiera.

Atentamente,


Lic. Ronald Saguier A.
Auditor Interno



NICOLE ROJAS
Mesa de Entrada - Gerencia General



14:45h

Página 1 de 1

ACUSE DE RECIBO

NOTA INTERNA

EXP. N° 11.348-B/AIN70/210/2025

Para : Dirección de Gestión Empresarial
De : Auditoría Interna
Ref. : Remisión de Informe
INFORME AIN N° 006/2025 de fecha 13.10.2025
Lugar y Fecha : Villa Elisa, 13 de octubre de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los sectores que corresponda, a los efectos de elevar, el **INFORME AIN N° 006/2025**, relacionado a la **“VERIFICACIÓN Y ANALISIS DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO.”**, elaborado por esta Auditoría Interna.

Al respecto, se solicita la elaboración de un **PLAN DE MEJORAMIENTO** en base a las observaciones y recomendaciones contenidas en el mismo, que deben contener acciones concretas para subsanar las deficiencias observadas, plazos de inicio y finalización, así como el indicador de cumplimiento de la acción definida, conforme a lo dispuesto en la **Resolución PR/EJ N° 779/25** de fecha 23 de setiembre de 2025; ***“Por la cual se aprueba el Procedimiento para definir la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).”***

Considerando que el Plan de Mejoramiento solicitado es de carácter Institucional, se recomienda que el mismo sea elaborado con el asesoramiento y acompañamiento de la Jefa de la Unidad de Control y Gestión MECIP, C.P. María Luisa Vázquez, a fin de una coordinación funcional e individual sobre los planes de mejoramiento, para asegurar el cumplimiento de la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP:2015.





El mismo deberá ser remitido en un plazo **no mayor a (15) quince días hábiles a partir de la recepción del presente documento, en formato impreso y digital**, teniendo en cuenta que la Auditoría Interna es la responsable de la realización del monitoreo de los mismos, con la finalidad de verificar su cumplimiento en la forma y en los plazos establecidos por el sector responsable de la actividad, conforme a las normas vigentes.

Los documentos que respaldan el presente informe, están archivados en esta Auditoría Interna a su disposición, o de cualquier sector que lo requiera.

Atentamente,


Lic. Ronald Saguier A.
Auditor Interno

